

# La coparticipación a Córdoba sigue en alza y suma oxígeno a Llaryora

Registró en marzo un ingreso de \$332,9 mil millones, 77,9% mayor que la de un año atrás. En términos reales, el aumento rondó 14,1%. La mejora le otorga aire a la Provincia, toda vez que representa más de la mitad de los recursos totales de Córdoba. Ayuda a lograr fondos en un contexto clave en el que hay que pagar deuda y afrontar las mejoras paritarias, además del plan de obras

Los envíos de la Nación a la Provincia de Córdoba alcanzaron en marzo 332,9 mil millones de pesos, 77,9% por encima de igual mes del año pasado en términos nominales y 14,1% a valores constantes, en comparación con la inflación estimada para el tercer mes del año.

Los datos -a los que accedió Comercio y Justicia a partir de información del Ministerio de Economía de la Nación- sostuvieron la dinámica que venían exhibiendo en los últimos meses, cuando cambiaron de tendencia luego de un 2024 con caídas reales contundentes, salvo en los últimos meses.

De esta manera, en los primeros tres meses del año, la Provincia recibió de la Nación en concepto de coparticipación y otros recursos nacionales automáticos \$1,09 billón, 93% más que en el mismo lapso de 2024.

Con una inflación anual promedio del 69,2%, la suba real acumulada ronda 5,1%.

El grueso de estos ingresos corresponde a la coparticipación federal de impuestos. Más en detalle, el aporte del IVA y Ganancias, explica cerca de 90% de la coparticipación.

Ambos tributos vienen mostrando una evolución positiva a valores reales, en parte por la recuperación económica de los últimos meses y una comparación con una inflación que viene en franca desaceleración.

El año pasado, la coparticipación a Córdoba cerró con una baja real de 12,6%, pese al cambio de tendencia de los últimos meses del año.



## En el país

Mientras tanto, en marzo, el Gobierno nacional envió al consolidado de provincias más CABA \$3.995.000 millones en concepto de coparticipación, leyes especiales y compensaciones. Esto implicaría una suba real de 16,7%. Por su parte, la coparticipación, es decir las transferencias automáticas y compensaciones, habría crecido 14% real.

Esta suba de la coparticipación neta de marzo estaría explicada

principalmente por la recaudación del impuesto a las Ganancias (+38% real interanual, en marzo de 2024 no regía la actual reforma sobre la cuarta categoría de personas humanas) y por un buen desempeño de la recaudación de IVA (+5% real interanual), según la información provista por DNAP. En conjunto la recaudación de IVA e IIGG habría registrado una suba real interanual del 15% durante marzo de 2025, según un informe elaborado por el Iaraf.

En el acumulado a marzo del año, las transferencias automáticas por coparticipación, leyes complementarias y compensaciones alcanzaron \$13.169.000 millones, lo que se traduciría en una suba real de 16%, al descontar la inflación del período.

Ahora bien, al considerar la evolución individual en las jurisdicciones de los envíos por transferencias automáticas, se observa que en todos los casos la variación real fue positiva. Sin embargo, hubo una amplitud de

cuatro puntos porcentuales, entre Buenos Aires (18,4%) que fue la jurisdicción con mayor suba y CABA (14,4%), la de menor.

Teniendo una perspectiva de los últimos 10 años, el monto de las transferencias automáticas reales totales de los primeros tres meses del año, de confirmarse la inflación supuesta de 2,5% mensual en marzo, se ubicaría en el sexto puesto (ordenando de mayor a menor). Respecto al primer trimestre de 2023, los envíos reales del primer trimestre del 2025 serían 5,6% menores.

Por su parte, los envíos en términos reales en concepto de coparticipación acumulados a marzo pasado, se ubicarían en el sexto puesto de los últimos 10 años.

## Recaudación propia

Por lo demás, aún faltan conocer los datos de la recaudación de la Dirección de Rentas de Córdoba. Se estima que también mostrará un aumento real, aunque probablemente aún no en el caso de Ingresos Brutos, el tributo que más pondera en los ingresos totales.

Para el gobernador Martín Llaryora resulta clave el cambio de tendencia tanto de la coparticipación como de la recaudación propia, necesitado de afrontar diferentes frentes, entre ellos la suba a los estatales, el plan de obras y el pago de vencimientos de deuda, además de la cobertura del rojo de la Caja de Jubilaciones.

Sólo por el organismo previsional, el Tesoro provincial debe aportar cada mes más de 20 mil millones de pesos para poder pagar en tiempo y forma las prestaciones.

En ese contexto, Llaryora está urgido de cerrar un acuerdo con el presidente Javier Milei que le permita al menos recuperar el goteo mensual desde la Anses al organismo local, para luego en todo caso arreglar el reclamo por la deuda, judicializado en la Corte Suprema y que, según la Provincia, ronda billón de pesos.

## Aguas pidió otro aumento, ahora de 12,3%

La empresa Aguas Cordobesas, concesionaria del servicio para la ciudad de Córdoba, solicitó un aumento de tarifas de 12,3%, apoyado en los mayores costos del período diciembre de 2024-febrero de 2025.

La presentación elevada al Ente Regulador de los Servicios Públicos (Ersep), a la que tuvo acceso Comercio y Justicia, deberá ser ahora evaluada por la Mesa de Revisión Tarifaria del ente y luego, en caso de ser aprobada, pasar por el directorio que, como es habitual, avala la suba autorizada por la Mesa.

Después, se trata sólo de una cuestión de tiempo. Superar la audiencia pública y posteriormente

la aprobación del incremento con la publicación de la normativa en el Boletín Oficial.

La empresa del Grupo Roggio, presenta de manera periódica solicitudes de incremento ante el Ersep, a tenor de la letra del contrato de concesión que le permite reclamar un ajuste cuando los costos superen ocho por ciento o hayan pasado seis meses desde el último pedido de aumento, lo que ocurra primero.

## El resto

Por lo demás, por ahora no hay otros pedidos de aumentos pendientes. Con la nueva fórmula de autorización automática de subas

aprobada por el Ersep, EPEC puede instrumentar subas de tarifas por mayores costos en el Valor Agregado de Distribución (VAD) de manera mensual y a partir de un porcentaje que calcula la Dirección de Estadísticas de la Provincia.

En tanto, el Ersep ya avaló tiempo atrás un incremento para el transporte interurbano que se aplicó en dos tramos.

Al mismo tiempo, autorizó a principios de año un alza en los peajes de la RAC a cargo de Caminos de las Sierras y la diferenciación entre quienes realicen el pago manual en las cabinas respecto a quienes adhieran al telepase.

